Palestina, las ambigüedades de la 4T y los verdaderos terroristas

Por: Lenin Contreras
Globalizacion, 12 de octubre 2023
Rebelión

Región: América Latina, Caribe, Medio Oriente
Tema: Política

El 8 de octubre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a cargo de Alicia Bárcenas, emitió el comunicado No. 417, en el cual se condenan las acciones del grupo palestino Hamas, al catalogarlas como actos terroristas "que constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacional"i. Además, el comunicado de la SRE defiende el [...]

El 8 de octubre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a cargo de Alicia Bárcenas, emitió el comunicado No. 417, en el cual se condenan las acciones del grupo palestino Hamas, al catalogarlas como actos terroristas "que constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacional"[i]. Además, el comunicado de la SRE defiende el supuesto derecho a la legitima defensa del Estado fascista de Israel.[ii] Sin embargo, al día siguiente, el presidente Andrés Manuel López Obrador, corrigió y moderó la postura de la cancillería sobre el conflicto al señalar que no se tomará partido, que no se trata de condenar a nadie y se apostará por la resolución diplomática. Como lo ha hecho con anterioridad, AMLO intenta apegarse al principio de resolución pacífica de los conflictos establecido en la Doctrina Estrada.

La respuesta de la embajadora israelí en México, Einat Kranz Neiger, no se hizo esperar y acusó que la neutralidad del gobierno federal significaba apoyar el terrorismo.[iii] No es la primera ocasión que la diplomacia sionista se lanza contra Mexico. En 2021, México votó en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU a favor de la creación de una comisión de investigación contra Israel, tras el bombardeo contra población civil en Gaza, lo que desató la furia del gobierno israelí.

Sin embargo, pese a la moderación de AMLO respecto al conflicto en Palestina y su postura pacifista, el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) es timorato en el tema, pues se ha negado a reconocer a la Autoridad Nacional Palestina y al Estado palestino, esto pese a que el 22 de noviembre de 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 3236[iv], reconoció a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como único representante legítimo del pueblo palestino y por tanto su derecho a la libre autodeterminación, independencia y soberanía, y que en 1988, se ratificó en la ONU el reconocimiento a la declaración de independencia de palestina y por tanto el derecho a tener su propio Estado, resoluciones que Israel se niega a acatar.

Si la 4T fuera plenamente consecuente con los principios de la Doctrina Estrada, doctrina que guía las políticas de relaciones exteriores del país, y con lo establecido en el artículo 89 de la Constitución, tendría la obligación diplomática de reconocer al Estado Palestino, pues estas dos normativas comprometen al país al respeto del derecho a la autodeterminación de

los pueblos; a la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacional.[v]

¿Por qué decimos que Mexico esta obligado a reconocer al Gobierno Palestino y que su posición es timorata? Lo repetimos, porque la resolución 3236 de la ONU le reconoce al pueblo palestino el derecho inalienable a la libre determinación, la independencia y la soberanía nacional y el derecho de la población palestina a regresar a sus hogares ancestrales y a sus propiedades. Además, por que quien ha usado la violencia, la fuerza y la intervención, quien se niega a reconocer la igualdad jurídica de los Estados, y violando los derechos humanos es Israel.

Es evidente que la negativa de México sobre el reconocimiento de Palestina como Estado Independiente se debe a la presión del gobierno norteamericano y al lobbi financista sionista israelí, con fuerte influencia en Washington y México.

La postura moderada y ambigua del gobierno de la 4T, contrasta con las posiciones de gobiernos Latinoamericanos que abiertamente reconocen el derecho de los palestinos a la autodefensa, como la de Gustavo Petro en Colombia, Nicolás Maduro en Venezuela, o con la postura del líder del Movimiento al Socialismo en Bolivia, Evo Morales, todos ellos reconocen que las acciones de Hamas son legítimas por que expresan la defensa ante un Estado invasor y genocida, por lo que la operación 'Tormenta de Al-Aqsa' "se enmarca en el derecho legítimo del pueblo palestino para enfrentar al régimen opresivo y ocupante israelí", tal como lo reconoce también, el líder del movimiento popular yemení Ansarolá, Abdulmalik al-Houthi[vi].

¿Quiénes son los terroristas?

La propaganda de los medios de comunicación intenta lavar la imagen a las políticas nazisionistas de Israel, por medio de repetir hasta el hartazgo lo que la cancillería mexicana replicó en el comunicado del 8 de octubre: que Israel tiene derecho a su legitima autodefensa y que las acciones de Hamas son actos terroristas. Pero esto es un acto de hipocresía y mentira, porque las cosas son, para quien las quiera ver, claramente, todo lo contrario.

Para contextualizar el conflicto, lo primero es partir de reconocer que los grupos israelíes ocupan ilegítimamente tierra palestina. Las fuerzas militares sionistas de Israel, los colonos y sus asentamientos ilegales, con el apoyo del imperialismo estadounidense, han formado un Estado terrorista que para apropiarse de la tierra robada han perpetuado una guerra de ocupación y limpieza étnica. Los grupos sionistas se han apropiado de forma ilegitima de más del 78 por ciento del territorio histórico de Palestina, incluso han ampliado las fronteras de Israel de forma ilegal desde 1967. Para permitir la creación del Estado de Israel en 1948, alrededor de 750 mil palestinos fueron víctimas de una limpieza étnica entre 1947 y 1949[vii].

Desde la ocupación de Israel de Cisjordania y Jerusalén Oriental en 1967 hasta el 2020, existían más de 600 mil israelíes viviendo en asentamientos ilegales en territorio palestino, lo que significa que ha robado la tierra y los hogares a miles de palestinos, esto pese a la resolución 446 del Consejo de Seguridad de la ONU, que prohíbe dichos asentamientos. En 2007, Israel convirtió la Franja de Gaza en la mayor prisión al aire libre del mundo, más de

medio millón de palestinos y palestinas viven en Apartheid, es decir, en aislamiento y privados de lo más básico para la vida.

En los últimos 20 años, quien ha realizado actos genocidas, crímenes de guerra y terrorismo ha sido Israel.

- En 2002, la "Operación Escudo Defensivo", desplegada por Israel en Gaza, asesino a mil 285 palestinos.
- En 2012, la "Operación Pilar Defensivo", ocasionó el asesinato de 164 personas, entre ellos 46 niños
- En 2014, la "Operación Margen Protector" de Israel sobre Gaza, dejó 2 mil muertos palestinos, y 10 mil heridos
- En 2018, las operaciones militares de Israel en Cisjordania y la Franja de Gaza dejaron a 24 mil palestinos heridos.
- En 2021, la "Operación Guardián de los Muros" asesino a 212 palestinos, entre ellos 61 niños.
- Y hasta septiembre de 2023, 268 palestinos habían sido asesinados por fuerzas de ocupación israelí.

Por todo lo anterior, en 2021, la Corte Penal Internacional anunció el inicio de una investigación sobre crímenes de guerra cometidos por las fuerzas de ocupación israelís en Palestina.

Israel ocupa territorio palestino, confisca ilegalmente tierras, construye asentamientos ilegales, judaeiza el territorio palestino, profana lugares sagrados palestinos, asesina a niños y comete detenciones ilegales. Los palestinos sufren día a día humillaciones, pero los medios de comunicación no dicen nada sobre esto. En los hechos, el terrorismo israelí niega los derechos del pueblo palestino, pero todo ello ha sido silenciado por la comunidad internacional y los medios de comunicación.

Palestina está ocupada por un ejército invasor, Israel lo ha convertido, por medio de la ocupación militar, en uno de los territorios más densamente poblados y empobrecidos del mundo. Ante este escenario preguntamos, ¿quién provoca el terrorismo y quien tiene el derecho a ala autodefensa? Los medios de propaganda occidentales y los gobiernos lacayos a Estados Unidos se han encargado de convertir a la victima en victimario.

Es por esto que se debe de reconocer que, como dice Chris Hedges, "los ataques lanzados por Hamas desde Gaza son la respuesta a la política terrorista de conquista y desposesión territorial que el régimen israelí, con la complicidad de Estados Unidos"[viii], ha cometido durante 70 años. Pero ahora, la respuesta del estado terrorista de Israel es agudizar y profundizar el asedio contra la Franja de Gaza, por medio de restringir el suministro de agua, alimentos, energía y combustibles, aunque viole el derecho internacional, además de realizar bombardeos indiscriminados contra hospitales y población civil. En síntesis: es palestina quien ejerce su legítimo derecho a la autodefensa y es Israel quien comete actos terroristas.

Por eso es condenable que la SRE replique en un comunicado oficial las mentiras difundidas por la prensa occidental. Es urgente que el gobierno mexicano reconozca al gobierno palestino, que las organizaciones sociales, colectivos, sindicatos o estudiantes, denuncien en todos los espacios los crímenes contra el pueblo palestino. También es fundamental

fortalecer la campaña de boicot internacional contra Israel y salir a las calles para parar el genocidio y la ocupación en Palestina.

Lenin Contreras

Notas:

i Consultado en https://www.gob.mx/sre/prensa/el-gobierno-de-mexico-expresa-su-maxima-preocupacion-por-conflicto-entre-israel-y-palestina-y-condena-todo-acto-en-contra-de-civiles?idiom=es

ii Consultado en https://www.gob.mx/sre/prensa/el-gobierno-de-mexico-expresa-su-maxima-preocupacion-por-conflicto-entre-israel-y-palestina-y-condena-todo-acto-en-contra-de-civiles?idiom=es

iii https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/10/09/guerra-en-israel-embajada-critica-postura-de-amlo-sobre-conflicto-con-hamas-de-palestina/

iv Consultado en https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/A94/A1ORDOC7.html

v Consultado en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

vi Consultado en https://spanish.almanar.com.lb/830964

vii Consultado en https://rebelion.org/los-palestinos-hablan-el-lenguaje-de-la-violencia-que-israel-les-enseno/

viii https://rebelion.org/los-palestinos-hablan-el-lenguaje-de-la-violencia-que-israel-les-enseno/

La fuente original de este artículo es Rebelión
Derechos de autor © Lenin Contreras, Rebelión, 2023

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Lenin Contreras**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca